

Presentación y agradecimientos

Apreciados lectores y colaboradores:

El Consejo Directivo de la Asociación Venezolana de Arbitraje (AVA) se complace en presentar la quinta edición del Anuario Venezolano de Arbitraje Nacional e Internacional. Como es habitual, esta nueva entrega del anuario cuenta con las valiosas contribuciones de destacados profesionales que han formulado importantes consideraciones sobre temas de actualidad relacionados con los medios alternos de resolución de conflictos.

En esta ocasión, la convocatoria para la recepción de trabajos fue publicada el 14 de agosto de 2024 y se fijó el 1 de diciembre de 2024 como fecha límite para que académicos, profesionales y estudiantes consignaran sus investigaciones a objeto de ser examinadas y, de ser aprobadas, publicadas en la quinta edición del Anuario. Una vez concluido el lapso establecido en la convocatoria, se procedió a la revisión de cada uno de los artículos recibidos bajo la metodología de arbitraje por pares, doble y ciego.

Deseamos manifestar nuestro sincero agradecimiento a los autores invitados que, con gran generosidad, compartieron sus perspectivas y reflexiones. Sus valiosos aportes han permitido analizar cuestiones de gran relevancia y actualidad, ofreciendo a nuestros lectores una comprensión profunda de los retos y oportunidades que se presentan en materia de resolución alternativa de conflictos, con énfasis en arbitraje.

También queremos reconocer a aquellos autores que atendieron nuestra convocatoria abierta. La variedad de enfoques y temas abordados evidencia la riqueza y diversidad de esta publicación. Apreciamos su esfuerzo y dedicación que constituyen un pilar fundamental para la excelencia y el progreso del conocimiento científico.

Los artículos aprobados para su publicación en esta nueva edición del Anuario fueron los siguientes:

Autores invitados

- Adolfo Hobaica: "Consideraciones sobre el uso pernicioso de la institución del avocamiento en Venezuela".
- Daniel Pérez Pereda: "Los elementos particulares en el arbitraje deportivo".
- Diego Tomás Castagnino: "El rol del testigo experto legal al informar sobre el derecho extranjero en el arbitraje internacional".
- Enrique J. Urdaneta Cordido-Freytes: "La Objeción Intra-Unión Europea en el Arbitraje Internacional: Una visión general".
- Jorge I. González Carvajal: "Comportamiento (in)correcto en el arbitraje y tácticas de guerrilla: un análisis aproximativo".

- Mario Bariona: “La fase probatoria del procedimiento arbitral venezolano”.
- Pedro Miguel Mata Chacín: “La anulación del laudo arbitral en España y Venezuela: notas comparativas”.
- Pedro Rengel Núñez: “El derecho aplicable al procedimiento arbitral en Venezuela”.
- Rafael Chavero Gazdik: “Desafíos judiciales del arbitraje”.
- Víctor Hugo Guerra H.: “Importancia del Instituto de Derecho Mercantil Global de la Cámara de Comercio Internacional para el Desarrollo de la Doctrina en Materia Arbitral”.

Autores participantes de la convocatoria

- Fernando Baralt: “Oposición de tercero al laudo cautelar en arbitraje comercial”.
- José Alejandro Rivero Linares: “Control difuso de constitucionalidad de leyes en sede arbitral en Venezuela”.
- Kimberly González Rojas: “El *Third Party Funding* y la imparcialidad del árbitro: una oportuna reflexión”.
- Raúl Ruiz Aguirre y Sebastián J. Zabaleta Cedeño: “El avocamiento contra el arbitraje: Una perspectiva venezolana”.

Siguiendo la tradición, esta edición del Anuario incluye una crónica especial preparada por el Presidente de la Asociación, José Alberto Ramírez León, donde se da cuenta detallada de los eventos que tuvieron lugar con ocasión de la celebración de la V Semana del Arbitraje de Caracas, que tuvo lugar entre los días 28 de octubre y 1 de noviembre de 2024.

También forman parte de esta entrega del Anuario los informes preparados por los relatores de las mesas del X Congreso Venezolano de Arbitraje Nacional e Internacional, celebrado el 31 de octubre de 2024 en la Universidad Metropolitana de Caracas. Los informes contienen las conclusiones más relevantes de los panelistas que conformaron las mesas de trabajo. La labor de relatoría, a cargo de un grupo de jóvenes profesionales, estuvo distribuida de la siguiente manera:

- Mesa 1: Arbitraje societario. Relator: Wilfredo Monsalve García.
- Mesa 2: Arbitraje deportivo. Relatora: Carol Jiménez López.
- Mesa 3: Arbitraje de inversión. Relator: Alejandro Ramírez Padrón.
- Mesa 4: Arbitraje de consumo. Relator: Jorge Luis Henríquez.
- Mesa 5: Arbitraje tributario. Relatora: Leisbeth Berríos González.

El rotundo éxito del X Congreso Venezolano de Arbitraje Nacional e Internacional tuvo como consecuencia que esta edición del Anuario contara, según se ha reseñado, con numerosos insumos editoriales. A ellos se suma la reseña que amablemente preparó el Dr. Pedro Rengel Núñez, Vicepresidente de Asuntos Internacionales de la AVA, sobre los casos venezolanos en el CIADI, que fuera su tema de disertación durante el Congreso en la Mesa 3 dedicada al arbitraje de inversión.

Finalmente, el Consejo Directivo ha estimado pertinente incorporar al Anuario, por su trascendencia para la comunidad arbitral venezolana, el “Pronunciamiento de la Asociación Venezolana de Arbitraje sobre dos decisiones de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia dictadas en avocamientos de causas sometidas a arbitrajes”, de fecha 13 de enero de 2025.

Esperamos que esta edición del Anuario constituya, como lo han venido haciendo las entregas anteriores, un recurso valioso que contribuya a la discusión de temas de primera importancia en la comunidad jurídica venezolana. Nuestro objetivo es que el Anuario sea un instrumento permanente de consulta para todos los interesados en el estudio, promoción y utilización del arbitraje y demás medios de resolución de conflictos.

Reiteramos nuestro agradecimiento a los autores, árbitros revisores, miembros de la Asociación Venezolana de Arbitraje y demás colaboradores por su esfuerzo continuado en la elaboración de este producto editorial. Especialmente, agradecemos al equipo de diseñadores y diagramadores de MEGA Editorial, encabezado por el abogado y diseñador gráfico Juan Marcano.

Caracas, marzo de 2025.

Por el Consejo Directivo de la AVA,

José Alberto Ramírez León
Presidente de la AVA

Por el Consejo Editorial del Anuario Venezolano
de Arbitraje Nacional e Internacional,

José Antonio Elíaz
Director-Editor

Diego Castagnino
Sub-director